



INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

DICIEMBRÉ	2024
Mes	Año

I.- Datos.

1 Nombre.	NOLLY MAUREEN RI	VERA ARRIAGADA	
2 Rut.			
3 № Decreto.	Alcaldicio: 1101	Imputación: 114.05.96.051.006	Centro de Costos:
4 Dirección a la que pertenece.	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO - CENTRO DE LA MUJER 2024		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

Llevar a cabo la atención, intervención individual, grupal y representación judicial de las mujeres que acuden al CDM Buin.

Administración General

- •Es responsable de:
- -Participar en el proceso de planificación y diagnóstico del CDM, así como de la elaboración y ejecución del Proyecto del CDM.
- -Colaborar en la confección del diagnóstico territorial en VCM del CDM.
- -Participar de las reuniones de equipo y aportar en el análisis de los casos complejos.
- -Aportar a un trabajo en equipo para el logro eficiente de las tareas y así dar cumplimiento a los objetivos del CDM.

Línea de Prevención

- · Es responsable de:
- Coordinarse con el programa de Prevención en VCM y colaborar en las acciones que se acuerden con la Encargada/o de

Prevención, que corresponda al territorio.

Línea de Atención

- Es responsable de:
- -Representar judicialmente en las causas VIF a las mujeres ingresadas al CDM.
- -Coordinación con la CDA que existan en la comuna o comunas donde tenga cobertura el CDM para asegurar la visita v
- representación judicial a mujeres atendidas por las Casas, que la Dirección Regional de SernamEG asigne.
- -Aportar en el diseño de las intervenciones grupales en conjunto, con él/la Trabajadora/or Social, y con la psicóloga/o, si

corresponde.

- -Realizar entrevistas de primera acogida, orientación e información y atención jurídicas a las mujeres.
- -Participar activamente en el proceso de diagnóstico y confección de planes integrados de intervención de las mujeres, así como en

la realización de talleres jurídicos.

- -Brindar atención a mujeres de manera responsable, considerando un abordaje integral, diagnóstico, plan de intervención.
- evaluación de éste y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con el /la Trabajador/a y el/la Psicólogo/a.

Redes

- -Gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a las mujeres que sean atendidas por alguna de las prestaciones del CDM, a otros
- dispositivos o programas SernamEG u otras instituciones.
- -Asesorar y acompañar a las/os profesionales del CDM en actividades de red o coordinación intersectorial y apoyar actividades de prevención del Centro.

Página 1 de 15



Registro

-Los/as abogados/as de CDM tienen entre sus funciones llenar eje jurídico SGP y sin perjuicio de ello, consignar en la carpeta

material al menos una vez al mes o máximo bimensual el estado del caso en términos generales.

-Mantener un sistema de registro organizado de las atenciones para los análisis estadísticos pertinentes (registros SGP, registro

atención e intervención, planillas internas OI, ingresos, salidas, causas con patrocinio)

-Mantener actualizado registro diario en la intranet.

Cuidado de equipo

Es responsable de:

-Participar de espacios de cuidado de equipo que permita un trabajo emocional y corporal aliviado, para entregar una atención de

calidad a las mujeres, desarrollando condiciones personales para aquello.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

- Se realiza Llenado de registro administrativo interno de atenciones.
- Se revisa correo institucional.
- Se revisan diversas fichas de atención y causas de materia Familia y Penal, actualizando información
- Se revisan y actualizan planillas y fichas de resumen con información legal.
- Se realiza atenciones; Proceso de Ingreso/Presentación PII/Proceso de Intervención/Cierre de proceso de las usuarias: D.R/N.A/I.T/R.P/R.P/S.M
- Reunión de Triada para elaboración PII
- Se realiza Llenado de registro administrativo interno de atenciones.
- Se revisa correo institucional.
- Se revisan diversas fichas de atención y causas de materia Familia y Penal, actualizando información.
- Se revisan y actualizan planillas y fichas de resumen con información legal.
- Se realiza atenciones; Proceso de Ingreso/Presentación PII/Proceso de Intervención/Cierre de proceso de las usuarias: J.T/N.Q/D.J/K.M/A.G/M.A
- Se realiza Llenado de registro administrativo interno de atenciones.
- Se revisa correo institucional.
- Se revisan diversas fichas de atención y causas de materia Familia y Penal, actualizando información.
- Se revisan y actualizan planillas y fichas de resumen con información legal.
- Asisto Aud. Modificación MC de usuaria V.R en Juzgado de Garantía de San Bernardo.
- Reunión de Triada para evaluación PII
- Se realiza Llenado de registro administrativo interno de atenciones.
- Se revisa correo institucional.
- Se revisan diversas fichas de atención y causas de materia Familia y Penal, actualizando información.
- Se revisan y actualizan planillas y fichas de resumen con información legal.
- Asisto Aud. de Formalización de usuaria F.F en Juzgado de Garantía de San Bernardo
- Actualización de planilla legal Anexo 2
- Se realiza Llenado de registro administrativo interno de atenciones.
- Se revisa correo institucional.
- Se revisan diversas fichas de atención y causas de materia Familia y Penal, actualizando información.
- Se revisan y actualizan planillas y fichas de resumen con información legal.
- Asisto Aud. de Control de Cumplimiento de MC de usuaria S.V en Juzgado de Garantía de San Bernardo.
- Se realiza Llenado de registro administrativo interno de atenciones.
- Se revisa correo institucional.
- Se revisan diversas fichas de atención y causas de materia Familia y Penal, actualizando información.
- Se revisan y actualizan planillas y fichas de resumen con información legal.

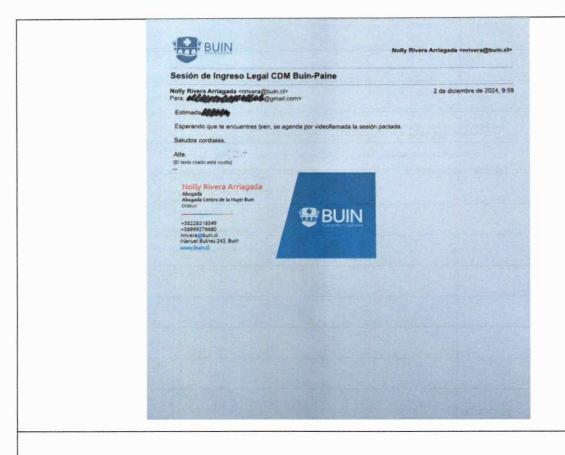


- Se realiza atenciones; Proceso de Ingreso/Presentación PII/Proceso de Intervención/Cierre de proceso de las usuarias: S.C/C.G/M.F/M.C/C.M
- Reunión de Triada para elaboración PII
- Se realiza Llenado de registro administrativo interno de atenciones.
- Se revisa correo institucional.
- Se revisan diversas fichas de atención y causas de materia Familia y Penal, actualizando información.
- Se revisan y actualizan planillas y fichas de resumen con información legal.
- Se realiza atenciones; Proceso de Ingreso/Presentación PII/Proceso de Intervención/Cierre de proceso de las usuarias: T.M/C.S/E.R/S.M/V.C/A.R/C.A
- Se realiza Llenado de registro administrativo interno de atenciones.
- Se revisa correo institucional.
- Se revisan diversas fichas de atención y causas de materia Familia y Penal, actualizando información.
- Se revisan y actualizan planillas y fichas de resumen con información legal.
- Se realiza 11° sesión de taller grupal en CCB: "2° Intervención legal en materia de alimentos, RDR y divorcio"
- Asisto Aud. Preparación de Juicio Oral Simplificado de usuaria C.H en Juzgado de Garantía de San Bernardo.
- Reunión de Triada para evaluación PII
- Se realiza Llenado de registro administrativo interno de atenciones.
- Se revisa correo institucional.
- Se revisan diversas fichas de atención y causas de materia Familia y Penal, actualizando información.
- Se revisan y actualizan planillas y fichas de resumen con información legal.
- Se realiza atenciones; Proceso de Ingreso/Presentación PII/Proceso de Intervención/Cierre de proceso de las usuarias: B.P
- Asisto Audiencia de Rev. Cumplimiento de MC de usuaria A.R en Juzgado de Garantía de San Bernardo
- Asisto Aud. de Formalización de usuaria A.R en Juzgado de Garantía de San Bernardo.
- 13 de diciembre de 2024 Jornada de "Autocuidado de Equipo"

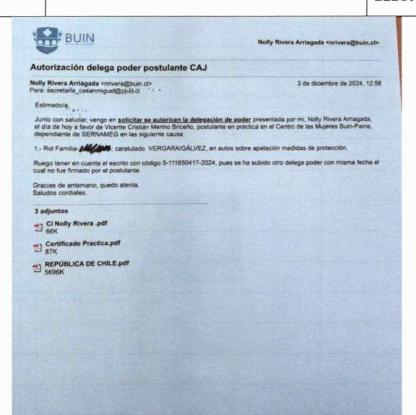
IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

Fecha Cobertura:	Descripción Cobertura:	Tipo Cobertura:
2024-12-02	CORREO	CORREO
		ELECTRÓNICO





Descripción Cobertura: CORREO Tipo Cobertura: CORREO ELECTRÓNICO



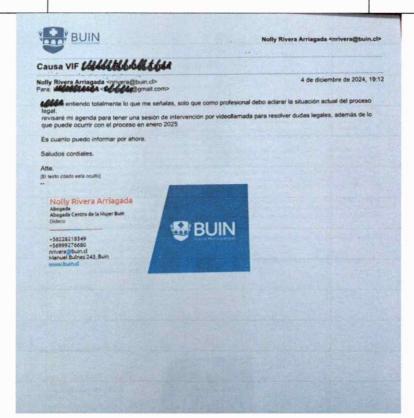
Fecha Cobertura: 2024-12-04

Descripción Cobertura: CORREO





Descripción Cobertura: CORREO Tipo Cobertura: CORREO ELECTRÓNICO



Fecha Cobertura: 2024-12-04

Descripción Cobertura: CORREO



SE INFORMA Y SE SOLICITA INFORMACIÓN

Nolly Rivera Arriagada *crivorea@buin.ct>
Para Natalial Naviero criatale an exercip@buin.ct>

4 de diciembre de 2024, 18:21

Para Natalial Riveriro criatale an exercip@buin.ct>

Estimada Natalia y Marceta

Esparando que se encuentren bien, respecto a lo informado y consultado en el presente correo puedo indicar que con fecha 28 de noviembre la usuaria de consultado en el presente correo puedo indicar que con fecha 28 de noviembre la usuaria de consultado en el presente correo puedo indicar que con fecha 28 de noviembre la usuaria de consultado en el presente correo puedo indicar que con fecha 28 de noviembre la usuaria de consultado en la consultado en el presente correo puedo indicar que con fecha 28 de noviembre la usuaria de consultado en consultado

Fecha Cobertura: 2024-12-04 Descripción Cobertura: CORREO

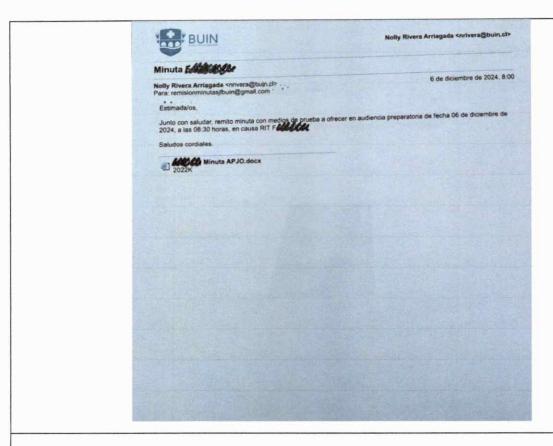
Tipo Cobertura: CORREO ELECTRÓNICO



Fecha Cobertura: 2024-12-06

Descripción Cobertura: CORREO





Descripción Cobertura: CORREO Tipo Cobertura: CORREO ELECTRÓNICO



Fecha Cobertura: 2024-12-09

Descripción Cobertura: CORREO





Descripción Cobertura: Reunión de Triada Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA



Fecha Cobertura: 2024-12-10

Descripción Cobertura: CORREO





Descripción Cobertura: CORREO Tipo Cobertura: CORREO ELECTRÓNICO



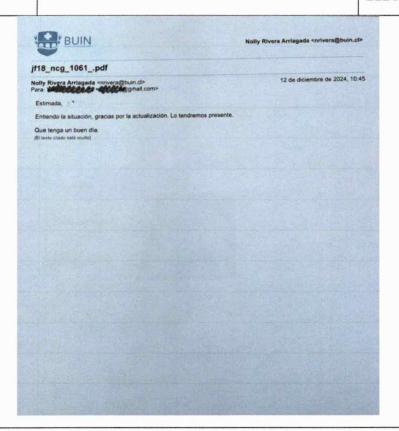
Fecha Cobertura: 2024-12-10

Descripción Cobertura: CORREO





Descripción Cobertura: CORREO Tipo Cobertura: CORREO ELECTRÓNICO



Fecha Cobertura: 2024-12-11 Descripción Cobertura: REUNIÓN CASO RT/CMSorda Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA





Descripción Cobertura: 2° Sesión Taller Grupal Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA



Fecha Cobertura: 2024-12-12 Descripción Cobertura: CORREO





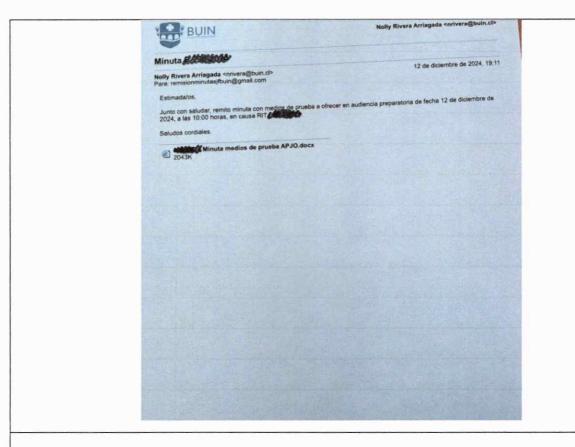
Descripción Cobertura: CORREO Tipo Cobertura: CORREO ELECTRÓNICO



Fecha Cobertura: 2024-12-12

Descripción Cobertura: CORREO

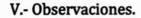




Fecha Cobertura: Descripción Cobertura: 2024-12-12 Aud. JG San Bernardo

Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA







CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo, JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.

JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA

DIRECTOR

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

FELIPE DIEGO CASTILLO JAQUE
COORDINADOR (A) PROGRAMA



